

Comunión Querétaro

El semanario que une

Servicio Informativo



a la Iglesia Diocesana

de la Diócesis de Querétaro

N° 529 AÑO 11

www.diocesisdequeretaro.org.mx

6 de abril de 2008

Nuevo modo de decir las palabras de la Consagración en la Misa

Según un decreto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, las palabras de la Consagración del vino en la Sangre de Cristo serán modificadas universalmente, en los diversos idiomas, para adecuarse correctamente a la versión original en latín.

«Tomen y coman todos de él, porque esto es mi Cuerpo, que será entregado por ustedes».



El decreto aprobado por el Papa Benedicto XVI el 17 de octubre de 2006, en la parte de la Consagración, donde actualmente se dice la Sangre de Jesús “será derramada por vosotros y por todos los hombres para el perdón de los pecados”; se dirá que “será derramada por vosotros y por muchos”; en vez de “por todos”; para así reflejar mejor el original en latín “Pro multis”.

Expertos de la Congregación que preside el Cardenal Francis Arinze explicaron que el cambio de palabra no es irrelevante desde el punto de vista teológico. La expresión “por todos” daría a entender que la Redención de Jesucristo se extiende automáticamente a todos los hombres, sin importar la cooperación humana; mientras que el original en latín, traducido inadecuadamente a las diversas lenguas después del Concilio Vaticano II, evidencia que, aunque la Redención es accesible para todos los hombres, no son todos los que la acogen adecuadamente y la hacen realidad en sus vidas.

“Tomen y beban todos de él, porque éste es el cáliz de mi Sangre, Sangre de la alianza nueva y eterna, que será derramada por ustedes y por muchos para el perdón de los pecados. Hagan esto en conmemoración mía”.



El próximo domingo 4° de Pascua es el Domingo llamado del Buen Pastor, destinado a agradecer al Padre la obra redentora de su Hijo. Este día también lo destina la Iglesia a orar por las vocaciones sacerdotales y a solicitar a los fieles su ayuda económica para el sostenimiento del Seminario.

Es el «DÍA DEL SEMINARIO».

En las parroquias, templos, rectorías y capellanías de esta ciudad episcopal de Santiago de Querétaro, se hará la colecta ese domingo 4° de Pascua (13 de abril); en las foráneas el 3° domingo de Pascua (6 de Abril).